

En el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 del día 14 de Enero de 2020, se reunieron en el domicilio ubicado en la calle de Huerta del Nogal #231, correspondiente a las oficinas de el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, ante la presencia de la Lic. Ruth Miriam González Silva Presidenta del SMDI, C. Lucia Martha Ramírez Rodríguez, C. Ma. Guadalupe Flores Rodríguez, C. Briseida Báez Bocanegra, C. Carolina Ramírez Jiménez, y la C. Wendy Elena Muñoz Gutiérrez, con el fin de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, realizandose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
3. Validez de la sesión.
4. Lectura del acta anterior.
5. Renuncia del C.P. Hector Gerardo Valladolid Martinez.
6. Nombramientos y toma de Protesta: Contralor Interno, Encargado del Centro de Atención a la Violencia Familiar (CAVIF), Enlace de los Centros de Atención Infantil, Encargada del Centro de Atención Infantil "Capullito I", Encargada de Bienestar Familiar, y Encargado del departamento de Archivo.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

PRIMER PUNTO, BIENVENIDA. Toma la palabra la Presidenta la Lic. Ruth Miriam González Silva, Buenas tardes a todos, muchas gracias por asistir a esta primera sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de la Administración 2018-2021.

SEGUNDO PUNTO, LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. Toma la palabra la secretaria técnica C. Lucia Martha Ramírez Rodríguez, y procede a tomar el pase de lista verificando que existe quorum legal, para dar inicio a la sesión.

TERCER PUNTO, VALIDEZ DE LA SESIÓN. Toma la palabra la Presidenta la Lic. Ruth Miriam González Silva, en Soledad de Graciano Sánchez, siendo las 14:30 horas del día 14 de Enero de 2020, y existiendo quorum legal se da por válida esta primera sesión Extraordinaria de Junta de

gobierno, y así mismo todos los acuerdos que de ella manan.

CUARTO PUNTO, LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Toma la palabra la Secretaria técnica del SMDIF, C. Lucia Martha Ramirez Rodriguez y procede a dar lectura al acta anterior.

QUINTO PUNTO, RENUNCIA DEL C.P. HÉCTOR GERARDO VALLADOLID MARTÍNEZ. Toma la palabra la Lic. Ruth Miriam González Silva, Presidenta del SMDIF, y da a conocer la renuncia del C.P. Hector Gerardo Valladolid Martinez, presentada con fecha el día 08 de Enero de 2020 por motivos personales, y el cual fungía como Contralor del SMDIF.

SEXTO PUNTO, NOMBRAMIENTOS Y TOMA DE PROTESTA.

Toma la palabra la Lic. Ruth Miriam González Silva, Presidenta del SMDIF, se procede a designar por dicho cuerpo colegiado al Contralor Interno, con base al artículo 48, fracción I, inciso segundo, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, acto seguido la Presidenta del Organismo Lic. Ruth Miriam González Silva, presenta ante los miembros de la Junta de Gobierno, a los candidatos para ocupar el cargo, siendo estos: Lic. Cristian Rodrigo Zavala Servin y la Lic. Marta del Rosario Martinez Alarza, distribuyendo además el origen de un escrito signado en forma respectiva para dichos aspirantes, en el que estos sostienen tener Título de Abogados y exhibiendo para tal efecto copia del Título y Cedula Profesional, así mismo manifestando bajo protesta de decir la verdad, no haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por la comisión de delitos patrimoniales que hayan amentado pena privativa de libertad, con base al artículo 85 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, dicho lo anterior la presente somete a la propuesta planteada a la aprobación de los integrantes de la Junta, resolviendo por unanimidad de los presentes y eligiendo al primero de los mencionados, a quien en ese momento se le manda llamar, para que comparezca ante la Junta, una vez estando presente se le cuestiona por parte de la Presidenta lo siguiente: Lic. Cristian Rodrigo Zavala Servin protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular la del Estado

de San Luis Potosí y demás leyes que de ella emanan y desempeñar fielmente el cargo como Contralor Interno del Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánc el cual ha sido designado a su persona." A lo que él contesta "Si, protesto", si así lo hiciere que el pueblo se lo premie y si no que el pueblo se lo demande. Se ordena que se expida el nombramiento correspondiente.

Acto seguido, toma la Palabra la Presidenta del SMDIF Lic. Ruth Miriam González Silva, diciendo que procederá a tomarle protesta al Lic. José Luis Ramírez Reyes como responsable de Atención a la Violencia Familiar C.A.V.F.F. T.P.P. Laura Angélica Villanueva Hernández como Enlace de los Centros de Atención Infantil, a la Mtra. Ana María Ac López como responsable del Centro de Atención Infantil

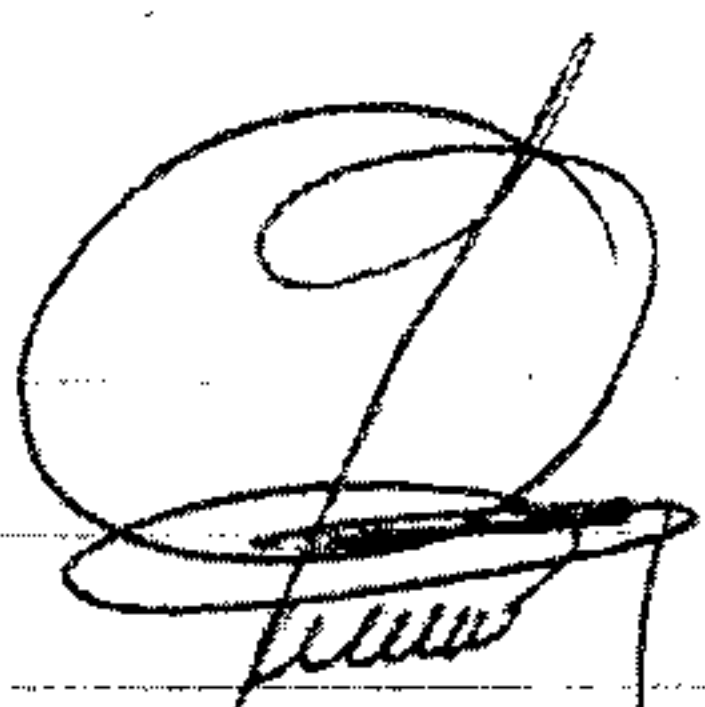
"Capullito I"; a la T.T.S. Mary Carmen Lili Acosta Noyola como responsable del Departamento de Bienestar Familiar y al L. Enrique Martínez Bear como responsable del Departamento de Archivo, con base al Artículo 15, fracciones II y X del Reglamento Interno del SMDIF. Como responsables del Área

"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular la del Estado de San Luis Potosí y demás leyes que de ella emanan y desempeñar fielmente el cargo, que les fue conferido". A lo que contestan "Si, Protesto", si así lo hiciere que el pueblo se lo premie y si no que el pueblo se lo demande.

Ordenando la expedición de los nombramientos correspondientes.

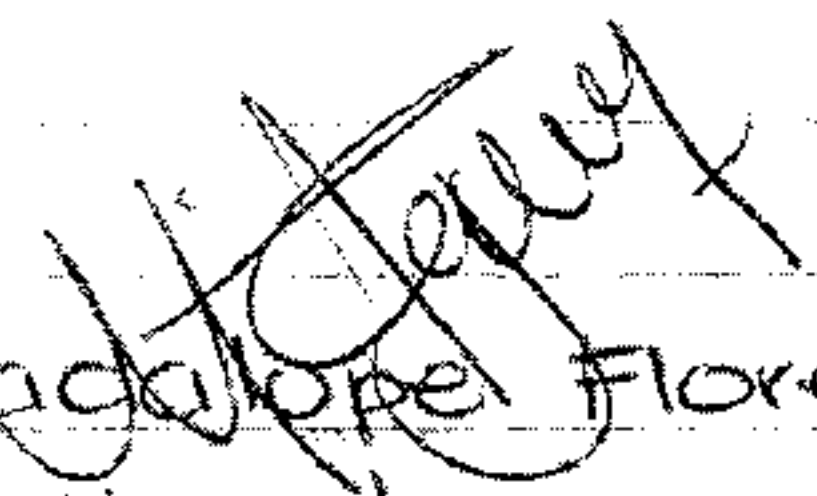
SEPTIMO PUNTO, ASUNTOS GENERALES. Toma la palabra la Secretaria técnica C. Lucia Martha Ramírez Rodríguez y procede a preguntar a todos los integrantes de la Junta Gobierno que si tienen algo que comentar a lo que responde que no, por lo que se declara que no existen mas asuntos que tratar.

OCTAVO PUNTO, CLAUSURA. Toma la palabra la Presidenta la Lic. Ruth Miriam González Silva, y comenta que en virtud de no haber mas asuntos a tratar y siendo las 15: del día 14 de Enero de 2020, se clausura y por tanto se da por terminada la presente sesión, siendo válidos los acuerdos aquí tomados al haber existido quorum legal firmado para constar quienes intervinieron en ella.

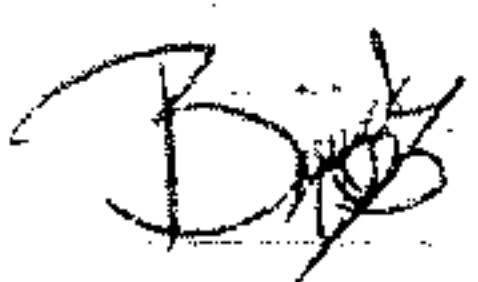


Lic. Ruth Miriam González Silva  
Presidenta del SMDIF.

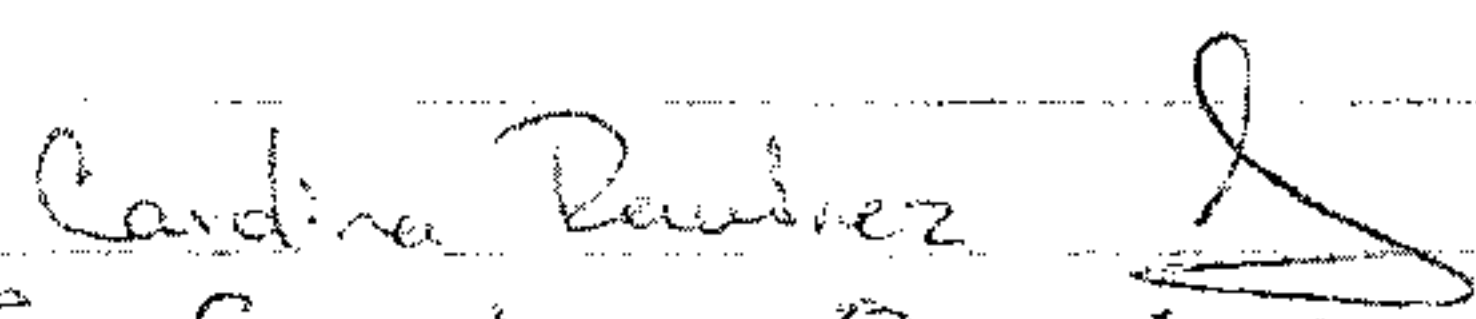
~~C. Lucia Martha Ramírez Rodríguez~~  
~~Secretaria Técnica del SMDIF.~~




C. Ma. Guadalupe Flores Rodríguez  
Ter. Vocal.



C. Briseida Báez Bocanegra  
2da. Vocal.



C. Carolina Ramirez Jimenez  
3ra. Vocal.



C. Wendy Elena Muñoz Gutierrez  
4ta. Vocal.



NOTARÍA  
PÚBLICA

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo  
Titular

**EL SUSCRITO LICENCIADO JESUS ALFONSO LEAL BRAVO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIECISIETE EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL.-----**

**----- C E R T I F I C O -----**

Que el presente legajo en copia fotostática, tamaño oficio el cual consta de **03 tres** fojas útiles impresas, corresponde fielmente **con el original** de la foja 194 ciento noventa y cuatro vuelta a la foja 196 ciento noventa y seis frente del libro de Actas del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Soledad de Graciano Sanchez, que me presenta el **C. CRISTIAN RODRIGO ZAVALA SERVIN**; el cual tuve a la vista con el que cotejé y al que me remito, quedando asentado bajo el número **6723 seis mil setecientos veintitrés** del Libro de Registro de Cotejos de esta Notaría, copia del cual agrego al apéndice de documentos del mismo. -----

***Esta certificación acredita únicamente que la presente copia fotostática fue cotejada con el documento exhibido, y no valida la información contenida en el mismo.*** -----

En fe de lo cual sello y firmo la presente **CERTIFICACIÓN** a solicitud del **DIF MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ**. En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los **11 once** días del mes de **Febrero** del año **2020** dos mil veinte. -----

**LIC. JESUS ALFONSO LEAL BRAVO  
NOTARIO PÚBLICO No. 17**

